

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XII

Núm. 24

EPOCA III

SUMARIO

XIV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O.I.T. ESQUEMA DE CUADROS ESTADISTICOS PARA LA APLICACION PRACTICA DE UN PLAN MINIMO DE ESTADISTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MONOGRAFIAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTICIAS

LEGISLACION

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTICARIO DE LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROFESIONALES

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

1963

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL



Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

	Pag.
XIV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA DE LA SE- GURIDAD SOCIAL	5
Convocatoria.	7
Discurso de Inauguración	11
Introducción a la Sociología de la Seguridad Social	17
Informe del Relator.	25
O.I.T. Esquema de Cuadros Estadísticos para la aplicación prácti- ca de un Plan Mínimo de Estadísticas de Seguridad Social.	35
 MONOGRAFIAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL.	 85
PARAGUAY.	87
 NOTICIAS	 93
Actividades de la A.I.S.S.	95
Acuerdo de intercambio entre las Cajas de Seguro Social de Costa Rica y Panamá.	101
ARGENTINA. Subsidio por esposa	102
CHILE. Mortalidad en Chile.	103
ECUADOR. Subsidio por matrimonio	105
ESTADOS UNIDOS. Bases para un programa de potencial humano.	105
GUATEMALA. Ratificación del Convenio de la O.I.T. relativo a igual- dad de trato de nacionales y extranjeros.	114
 LEGISLACION	 117
MEXICO. Ley que incorpora el régimen del Seguro Social Obligato- rio a los productores de caña de azúcar y a sus trabaja- dores.	119

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL	137
La seguridad y la salud en el trabajo en relación con el seguro social de riesgos profesionales.	139
NOTICIARIO DE LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROFESIONALES	151
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	153
Instituto de Salud Ocupacional (Perú).	160
Instituto Mexicano del Seguro Social	165

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD SOCIAL

LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO
EN RELACION CON EL SEGURO SOCIAL
DE RIESGOS PROFESIONALES

CURSOS TÉCNICOS DEL AÑO DE 1963

CONVOCATORIA

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social se complace en dar a conocer a los gobiernos americanos y a las instituciones de seguridad social del continente, la próxima iniciación del segundo curso técnico del presente año, sobre el tema "La Seguridad y la Salud en el Trabajo en relación con el Seguro Social de Riesgos Profesionales".

El interés por encarar el problema de los riesgos profesionales en forma técnica y efectiva es cada vez mayor, a medida que aumenta el desarrollo industrial de los países americanos y con ello la exposición a tales riesgos. La protección de la salud de los trabajadores, tanto industriales como de las otras ramas de la producción, en el curso de sus labores, debe realizarse cada vez en condiciones mejores y de mayor eficacia, como condición esencial para la conservación y el aprovechamiento óptimos del capital humano, y consecuentemente para el desenvolvimiento normal de las actividades productoras de bienes o de servicios. La protección contra los riesgos profesionales requiere, en los tiempos modernos, de una sólida formación de los técnicos en higiene y seguridad en el trabajo y el adiestramiento permanente del personal que se ocupa de estas actividades.

El desarrollo y las tendencias de los seguros sociales en el continente americano durante los últimos años, ponen en evidencia un creciente interés por incorporar el cubrimiento de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales al campo de acción específico de la seguridad social. Por otro lado, se advierte en los países en que ya se ha operado esta incorporación, que existe un marcado empeño por lograr que la protección de los riesgos profesionales no se limite al campo reparativo, sino que se oriente hacia su prevención, mediante la aplicación de los procedimientos y medios técnicos que se han desarrollado para el efecto.

Los esfuerzos en el campo preventivo van obviamente aparejados al que hacen las instituciones de seguridad social para que cuando ocurra el riesgo, la reparación sea oportuna y efectiva, de modo de lograr la más pronta recuperación de la capacidad de trabajo y de ganancia.

No cabe duda que la prevención de los riesgos profesionales y la reparación del daño causado por éstos, dan lugar a modalidades específicas y al empleo de técnicas apropiadas, al incorporar la protección de estos riesgos a los regímenes de seguridad social, como es la tendencia en los países americanos, según queda expresado.

PROPÓSITO DEL CURSO

Las razones que quedan enunciadas han decidido al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social a organizar, dentro de las especialidades de nivel técnico, el curso que se anuncia mediante la presente convocatoria sobre "La Seguridad y la Salud en el Trabajo en relación con el Seguro Social de Riesgos Profesionales". El propósito de este curso, por una parte, es examinar los problemas que han surgido del acelerado desarrollo tecnológico de los tiempos actuales, y, por otra, estudiar los adelantos en la solución de aquéllos y el progreso en las técnicas relacionadas con este campo. No siendo posible abarcar todos los temas que comprenden las disciplinas respectivas, será un curso de especialización y no de formación básica, lo cual explica y justifica que se fije como requisito el que los candidatos tengan adquirida dicha formación básica o experiencia suficiente que la supla.

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social desea, en esta forma, prestar un servicio útil y de aplicación inmediata a los gobiernos americanos y a las instituciones de seguridad social del continente, contribuyendo a la especialización y a la mejor preparación de los técnicos a cuyo cargo está encomendada la gestión del seguro de riesgos profesionales, la prevención de los mismos o las tareas de rehabilitación para el trabajo.

Al mismo tiempo se persigue el propósito de dar la oportunidad a los participantes, de intercambiar informaciones sobre las experiencias de las instituciones y administraciones americanas de seguridad social o de los departamentos gubernamentales encargados de la materia.

PARTICIPANTES EN EL CURSO

De acuerdo con el Reglamento del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, podrán participar en este curso, en primer lugar, los funcionarios de las instituciones americanas de seguridad social que tengan a su cargo la gestión del seguro de riesgos profesionales o los servicios de seguridad e higiene en el trabajo o de recuperación y rehabilitación, o que realicen actividades de índole técnica equivalentes, siempre que la participación en el curso fuese solicitada o auspiciada por la institución o administración a la cual prestan servicios o por los departamentos gubernamentales que tengan a cargo tareas de supervisión, orientación o control de los regímenes de seguridad social o de prevención de los riesgos profesionales, y toda vez que los candidatos reúnan los requisitos de preparación y experiencia que adelante se indican.

Por razones de orden pedagógico, el número de participantes en este curso será limitado y naturalmente se dará preferencia a quienes satisfagan en mejor forma las condiciones señaladas, teniendo en cuenta el orden cronológico de las solicitudes. Solamente en caso de quedar cupo excedente, se podrán aceptar, de acuerdo con el Reglamento del Centro, solitu-

des de personas que, contando con suficiente conocimiento y experiencia en los campos mencionados, no fuesen postulados por las instituciones de seguridad social o por entidades gubernamentales.

DURACIÓN DEL CURSO

En atención a la calidad de los participantes y a la importancia de las funciones que desempeñan en la gestión del seguro de riesgos profesionales o en la prevención de dichos riesgos, que puede impedirles alejarse de sus cargos por largo tiempo, el curso tendrá el carácter de intensivo.

El desarrollo del curso se ha programado para cuatro meses y se han señalado las fechas, de manera que la terminación del mismo coincida con la reunión del I Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, que organiza la Comisión Regional Americana de Prevención de los Riesgos Profesionales, Comisión que es órgano técnico conjunto de la A.I.S.S. y del C.I.S.S.

Si algún participante, una vez terminado el curso, tuviere interés en ampliar el período de prácticas, se podrán hacer los arreglos necesarios con las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CERTIFICADOS

A la terminación del curso, el Centro otorgará un Certificado de Especialización a quienes aprueben satisfactoriamente las asignaturas programadas. En otro caso se otorgará un certificado de las materias que se hubiesen aprobado.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CURSO Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El curso de "La Seguridad y la Salud en el Trabajo en relación con el Seguro Social de Riesgos Profesionales" comenzará el 5 de agosto de 1963, y se dictará en el edificio del Centro, situado en la ciudad de México (Unidad "Independencia" del I.M.S.S., San Jerónimo, Zona Postal 20).

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 27 de julio de 1963 y los participantes deberán hallarse en la ciudad de México a más tardar el 4 de agosto. Se adjunta la hoja de solicitud de inscripción que deberá ser llenada por la institución que lo solicita o auspicia e igualmente una hoja de datos personales para ser llenada por el candidato.

IDIOMAS

Los cursos se dictarán en idioma español. Para los cursos que se dicten en otro idioma, habrá servicio de traducción simultánea. Igualmente lo habrá para los alumnos de otros idiomas en los cursos que se dicten en español.

ALOJAMIENTO, FACILIDADES, MATERIALES Y OTRAS INFORMACIONES

Será obligatorio para los participantes en el curso, alojarse en las residencias con que el Centro cuenta para el efecto, salvo en los casos excepcionales contemplados en el Reglamento del Centro.

Hay un cupo limitado de alojamiento para los participantes que quisiesen venir acompañados de sus esposas.

OTRAS INFORMACIONES

Los pasajes de venida a la ciudad de México y de regreso al país de origen de los participantes, serán por cuenta de las respectivas instituciones o entidades que soliciten la inscripción en el Centro, o de los propios participantes si éste fuera el caso.

Se deberá pagar, además, por una sola vez y por concepto de matrícula, material de estudio y de trabajo, la suma de Dls.100.00, moneda americana.

Los gastos de hospedaje, comprendiendo alojamiento y alimentación, correrán igualmente a cargo de las respectivas instituciones o, en su defecto, de los propios interesados. Se ha fijado por estos conceptos la suma mensual de Dls.150.00 por persona.

REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS PARTICIPANTES

Además de la condición de ser postulados por un gobierno o por una institución o administración americana de seguridad social, los candidatos para este curso deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Ser médicos, de preferencia con especialidad en medicina o higiene del trabajo, o

Ser ingenieros, preferentemente con especialidad en seguridad en el trabajo.

2. Estar en funciones en un cargo que implique responsabilidad en la organización o gestión del seguro de riesgos profesionales o en la prevención de los mismos o en la recuperación y rehabilitación para el trabajo, en una institución americana de seguridad social, o estar en funciones similares en estas instituciones o en un organismo gubernamental encargado de la supervisión o control de los seguros sociales, o de la prevención de los riesgos profesionales o de la rehabilitación y recuperación para el trabajo.

3. El requisito según el ordinal 1, podrá ser suplido por experiencia de por lo menos 5 años en las funciones descritas en el ordinal 2.

4. Hallarse en estado físico satisfactorio.

Los candidatos deberán suministrar los datos que constan en la forma adjunta, la misma que deberá ser remitida conjuntamente con la hoja de solicitud de inscripción de la respectiva institución.

PROGRAMA

I

MATERIAS DE CARACTER GENERAL

(Comunes a Ingenieros de Seguridad Industrial y Médicos
de Medicina del Trabajo)

1. LA SEGURIDAD SOCIAL. Bases doctrinarias. Evolución y desarrollo. Objetivos económicos y sociales.
Profesor: *Prof. Miguel Huerta Maldonado*, Jefe del Departamento de Estudios y Promoción del I.M.S.S. y miembro del Comité de Expertos de Seguridad Social de la O.I.T.
2. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE SU FUNCIONAMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.
Profesor: *Dr. Gonzalo Arroba*, Actuario, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
3. LA EVOLUCIÓN DEL CUBRIMIENTO DEL RIESGO PROFESIONAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE SEGUROS SOCIALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.
Profesor: *Lic. Juan Bernaldo de Quirós*, Jefe del Servicio de Información y Documentación del Centro.
4. EL FINANCIAMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE LOS RIESGOS PROFESIONALES.
Profesor: *Dr. Gonzalo Arroba*, Actuario, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
5. LA ESTADÍSTICA DE LOS RIESGOS PROFESIONALES.
Profesor invitado: *Dr. Mario Brancoli*, Actuario del I.N.A.I.L. (Italia), Experto de la A.I.S.S.
6. UTILIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE LOS RIESGOS PROFESIONALES PARA SU PREVENCIÓN.
Profesor invitado: *Dr. Ing. Diego Andreoni*, Director de la División de Asistencia para la Prevención de los Accidentes del E.M.P.I. (Italia), Experto de la A.I.S.S.
7. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE LOS RIESGOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DEL SEGURO EN ESTE RAMO.
Profesor: *Dr. Jesús Miranda*, Jefe del Servicio de Prevención del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.
Ing. Angel Mendoza, Gerente de la Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad.

8. TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE GESTIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE RIESGOS PROFESIONALES.

Profesor: *Dr. Enrique Arreguín*, Jefe del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

9. LA SALUD Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL.

Concepto de salud ocupacional. Influencia del nivel sanitario en el desarrollo industrial. El médico en la industria.

Profesor: *Dr. Antonio Ruiz Salazar*, Técnico del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

II

MATERIAS ESPECIFICAS

(Comunes a Ingenieros de Seguridad Industrial y Médicos de Medicina del Trabajo)

10. LOS EFECTOS DE ALGUNOS AGENTES FÍSICOS Y QUÍMICOS SOBRE LA SALUD EN EL TRABAJO.

ELECTRICIDAD. EXPLOSIVOS. SUBSTANCIAS INFLAMABLES.

EDIFICIOS, INSTALACIONES Y MAQUINARIAS.

Profesor: *Dr. Xavier Gutiérrez Báez*, Médico de la Subdirección General Médica del I.M.S.S.

RADIACIONES.

Profesor: *Dr. Rafael Martínez González*, Director del Hospital de Oncología del I.M.S.S.

11. TOXICOLOGÍA INDUSTRIAL.

Profesor invitado: *Dr. Luigi Parmeggiani*, Jefe de la División de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la O.I.T.

12. SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL.

Profesor: *Dr. Gustavo Viniestra*, Director de Higiene Industrial de la Secretaría de Salubridad y Asistencia de México.

13. Seminario sobre: PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS POR LOS ALUMNOS DEL CURSO.

Profesor-director: *Dr. Jorge Fernández Osorio*, Técnico del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

14. Conferencias sobre: TEMAS MÉDICOS Y DE SEGURIDAD RELACIONADOS CON LA SALUD EN EL TRABAJO.

Conferenciantes: Técnicos de la localidad invitados especialmente.

Responsable: *Dr. Enrique Arreguín*, Coordinador del curso.

15. Prácticas: VISITAS E INVESTIGACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Jefes de prácticas: *Dr. Jorge Fernández Osorio* e *Ing. Manuel Argudín Z.* Técnicos del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

Asistentes de prácticas: *Ing. Ricardo Rodríguez* y *Dr. Jesús Miranda*, Técnicos del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

16. DETERMINACIÓN TÉCNICA DE LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO EN RELACIÓN CON LOS RIESGOS PROFESIONALES.

17. PSICOLOGÍA INDUSTRIAL.

NOTA: Estas dos últimas materias estarán a cargo de profesores especialmente invitados.

III

MATERIAS ESPECIALES PARA MEDICOS

18. EPIDEMIOLOGÍA GENERAL. Control de enfermedades en la industria. Epidemiología de las enfermedades profesionales.

Profesor: *Dr. Rafael Alvarez Alba*, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva del I.M.S.S.

19. FISIOPATOLOGÍA DE ALGUNAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.

Profesor responsable del curso: *Dr. Enrique Arreguín*, Jefe del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

Aparato respiratorio: *Dr. Carlos Noble*, Director del Hospital de Neumología del I.M.S.S.

Intoxicaciones profesionales: *Dr. Luis Maldonado Torres*, Médico del Servicio de Enfermedades Profesionales del I.M.S.S.

Neuropsiquiatría: *Dr. José Luis Campos Artigas*, Médico del I.M.S.S.

La silicosis en los mineros: *Dr. Guillermo Guerra* (Bolivia), Experto de la O.I.T.

Sistema músculo-esquelético: *Dr. Luis Gómez Correa*, Médico Cirujano del I.M.S.S.

Laboratorio: *Dr. Roberto Silva Goitia*, Médico del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

NOTA: Otras especialidades serán cubiertas por conferenciantes especialmente invitados

20. DERMATOLOGÍA. Problemas profesionales de la piel.

Profesor: *Dr. Jorge Fernández Osorio*, Técnico Dermatólogo del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

21. REHABILITACIÓN PARA EL TRABAJO.

Profesores: *Dr. Ramón Echenique*, Jefe del Servicio de Rehabilitación del I.M.S.S.

Dr. Jaime Orozco Matus, Jefe del Servicio de Rehabilitación en el Hospital de Traumatología del Centro Médico del I.M.S.S.

IV

MATERIAS ESPECIALES PARA INGENIEROS

22. LA VENTILACIÓN EN LA INDUSTRIA EN RELACIÓN CON LA SALUD DEL TRABAJADOR.

23. PRÁCTICA EN EL MUESTREO DEL AMBIENTE Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS NOCIVOS EN LA INDUSTRIA.

NOTA: Estas materias estarán a cargo de profesores expertos de la A. I. S. S.

V

CONFERENCIAS ESPECIALES

Dr. Peter Thullen, Subjefe y Actuario Consultor de la División de Seguridad Social de la O.I.T., LA EVOLUCIÓN DEL CUBRIMIENTO DEL RIESGO PROFESIONAL.

Dr. Leo Wildman, Secretario General de la A.I.S.S., LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

Sr. John J. Blomfield, (Francia), DETERMINACIÓN TÉCNICA DE LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO EN RELACIÓN CON LOS RIESGOS PROFESIONALES.

Dr. Claude Veil, (Francia), PSICOLOGÍA INDUSTRIAL.

Dr. Nicola Zurlo, Director del Laboratorio de Toxicología Industrial de la Universidad de Milán, POLARIZACIÓN ATMOSFÉRICA.

Dr. Esteban Domínguez, Administrador de la Unidad "Independencia" del I.M.S.S., LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL DEL I.M.S.S.

Ing. Jesús Rodríguez y Rodríguez, Jefe del Departamento de Vigencia de Derechos del I.M.S.S., VIGENCIA DE DERECHOS.

Dr. Humberto Mateos, Hospital General del Centro Médico Nacional del I.M.S.S., TRAUMATOLOGÍA EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Dra. Blanca Raquel Ordóñez de la Mora, Departamento de Medicina Preventiva del I.M.S.S., EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.

- Dr. Carlos Zamarripa*, Jefe de la Oficina de Asesoría Médica y Comisión de Construcción de Unidades del I.M.S.S., ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS EN EL I.M.S.S.
- Dr. Humberto Lazo Cerna*, Departamento de Riesgos Profesionales, EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.
- Dr. Alfonso León de Garay*, Comisión de Energía Nuclear, RADIACIONES.
- Dr. Gonzalo Peimbert*, Jefe de la Oficina de Unidades Médicas del I.M.S.S., SEGURIDAD EN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y DE MATERNIDAD EN EL I.M.S.S.
- Dr. Antonio Campos Salas*, Jefe de la Campaña Nacional contra Enfermedades Venéreas, ESTADO ACTUAL DE LA CAMPAÑA CONTRA LA SÍFILIS.
- Dr. Miguel Gilbón Maitret*, Director del Servicio Médico Forense del Departamento Central, RELACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS FORENSES Y LA TOXICOLOGÍA INDUSTRIAL.
- Sr. José Albino Moreno*, Jefe del Departamento de Prestaciones en Dinero del I.M.S.S., PRESTACIONES EN DINERO.
- Lic. Juan Garzón*, Subjefe del Departamento Jurídico del I.M.S.S., LA EXTENSIÓN DEL SEGURO SOCIAL A LOS TRABAJADORES EVENTUALES.
- Sr. Ricardo Amorenta*, Supervisión de Seguridad en la General Electric, LOS EFECTOS DE ALGUNOS AGENTES FÍSICOS Y QUÍMICOS SOBRE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
- Dr. Enrique Márquez Mallandán*, Director General de Higiene Industrial de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL.
- Dra. Victoria Andaluz*, Directora del Centro de Rehabilitación Núm. 10 para Alcohólicos, LA REHABILITACIÓN DE LOS ALCOHÓLICOS.
- Dr. Carlos R. Pacheco*, Hospital de Neumología y Cirugía del Tórax del Centro Médico del I.M.S.S., FISIOPATOLOGÍA DE ALGUNAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.
- Dr. Guillermo Monroy*, Jefe del Hospital de Neumología y Cirugía del Tórax del Centro Médico del I.M.S.S., ENFERMEDADES PROFESIONALES EN EL APARATO RESPIRATORIO.
- Prof. Morelos Herrejón*, Departamento de Planeación de los Servicios Médicos del I.M.S.S., ARCHIVOS CLÍNICOS.
- Srita. María Luisa Beltrán*, COLABORACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LA LEPRO Y LOS PROBLEMAS DEL TRABAJO.
- Coordinador del Curso: *Dr. Enrique Arreguín*, Jefe del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.
- Ayudante del Coordinador: *Dr. Jorge Fernández Osorio*, Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

ASISTENCIA

<i>Dr. Alfonso Aguado de la Cruz</i>	Piedras Negras, Coah.
<i>Sr. Ricardo Borbón Barahona</i>	Costa Rica.
<i>Dr. Reynaldo Calderón Díaz</i>	Poza Rica, Ver.
<i>Dr. Gustavo A. Cordero Herrera</i>	Guatemala.
<i>Sr. Camilo Cortés Zarco</i>	Zamora, Mich.
<i>Ing. Alfonso Díaz Eugenio</i>	México, D. F.
<i>Dr. Manuel Ferrer Valdés</i>	Panamá.
<i>Dr. José Gómez Caba</i>	Veracruz, Ver.
<i>Dr. Manuel González Rodríguez</i>	Cuernavaca, Mor.
<i>Ing. Laurencio Guardia Conte</i>	Panamá.
<i>Dr. Ovidio Gutiérrez Boone</i>	Monclova, Coah.
<i>Dr. Gustavo Hidalgo Rivadeneira</i>	Ecuador.
<i>Dr. Emilio Lomas Granados</i>	Salina Cruz, Oax.
<i>Dr. Manuel Medina Ugarte</i>	Zacatecas, Zac.
<i>Lic. Trajano Naranjo Iturralde</i>	Ecuador.
<i>Dr. Rafael Angel Ortiz Montemayor</i>	Saltillo, Coah.
<i>Dr. José Guillermo Perozo Aguirreche</i>	Venezuela.
<i>Dr. Joel Reyes Chávez</i>	Cuauhtémoc, Chih.
<i>Ing. Alejandro Salazar Caldera</i>	Venezuela.
<i>Dr. César Augusto Selva Solís</i>	Nicaragua.
<i>Dr. Miguel Angel Sigarán Salas</i>	Rep. Dominicana.
<i>Dr. Armando Vargas Ortiz</i>	Orizaba, Ver.
<i>Dr. Enrique Villegas Lomell</i>	Pachuca, Hgo.
<i>Dr. Joel Velázquez González</i>	México, D. F.
<i>Dr. Alfonso Acosta Cano</i>	México, D. F.
<i>Dr. Héctor Armella Mercado</i>	México, D. F.
<i>Sra. María Teresa Astudillo</i>	México, D. F.
<i>Dr. Jorge Escalante Padilla</i>	México, D. F.
<i>Ing. Fernando Escamilla Andueza</i>	México, D. F.
<i>Sra. María Elena Santillán de Escamilla</i>	México, D. F.
<i>Sr. Guillermo Falcón de la Barrera</i>	México, D. F.
<i>Sra. Rosa María Hernández Cano de Díaz</i>	México, D. F.
<i>Dr. Luis Jalife Fernández</i>	México, D. F.
<i>T. S. Ma. de los Angeles Guerra de Lespinasse</i>	México, D. F.
<i>Dr. José Izquierdo</i>	México, D. F.
<i>Dr. Humberto Lazo Cerna</i>	México, D. F.
<i>Srita. Elsa del Carmen Pérez Escamilla</i>	México, D. F.
<i>Dr. Arturo Silva Gómez</i>	México, D. F.
<i>Dr. Angel Téllez Amarillas</i>	México, D. F.
<i>T. S. Alma Guadalupe Torres Carbajal</i>	México, D. F.

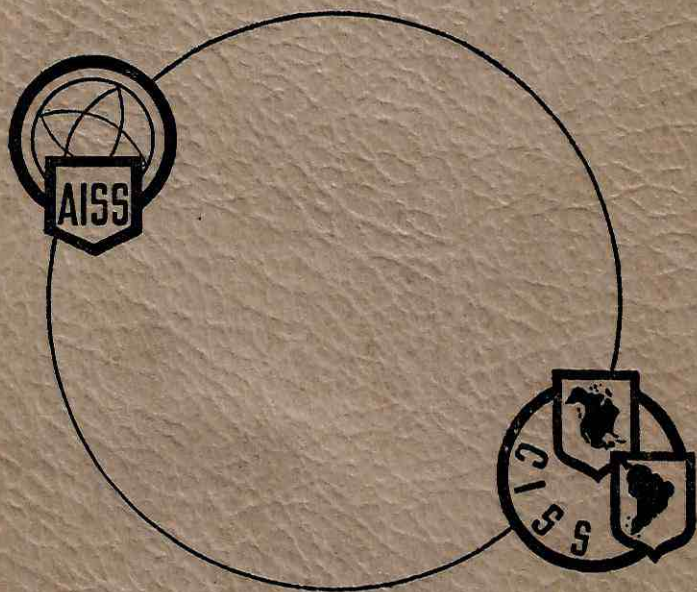
CLAUSURA

En el acto de Clausura, el Director del Centro, Dr. Gonzalo Arroba, puso de manifiesto las finalidades y objetivos que persigue el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, y el Coordinador del curso, Dr. Enrique Arreguín, hizo una reseña sobre la labor realizada en el Curso de referencia.

En nombre de los alumnos mexicanos y de los alumnos extranjeros, hicieron uso de la palabra, respectivamente, por el orden citado, el Dr. Ovidio Gutiérrez Boone y el Lic. Trajano Naranjo, quienes expresaron la impresión que de la docencia impartida se llevaban a sus países.

El Dr. Luis Méndez, Subdirector General Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en nombre del Presidente del Centro, Lic. Benito Coquet, hizo entrega de los diplomas correspondientes a la enseñanza.

Una vez terminado el Curso, los alumnos asistieron, algunos en calidad de delegados de sus países, al Primer Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales que trató de la Prevención de los Riesgos Profesionales en la agricultura, en la industria minera, en la industria petrolera y en la industria textil.



IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS DE LA NACION - MEXICO